



Universidad
Francisco de
Vitoria
Postgrado
y Consultoría
UFV Madrid

SOLICITUD DE ADMISIÓN

Doctorado en Biotecnología, Medicina y Ciencias Biosanitarias

Fotografía
del
solicitante

Curso académico:

Datos personales

1er Apellido _____ 2do Apellido _____

Nombre _____ DNI/NIE/ Pasaporte _____ Fecha de nacimiento _____

Lugar de nacimiento _____ Nacionalidad _____

Dirección postal _____ N° _____ Piso _____ Letra _____

C. Postal _____ Localidad _____ Provincia _____

Teléfono fijo _____ Teléfono móvil/celular _____

E-mail _____

Datos profesionales del solicitante

Empresa _____ Cargo _____

Localidad _____ Web _____

Seguro escolar obligatorio *(sólo si eres menor de 28 años)*

Nombre del Padre/Tutor _____ Apellidos _____

Nombre de la Madre/Tutor _____ Apellidos _____

Información adicional de interés

TITULACIÓN QUE POSEES Y UNIVERSIDAD DONDE LA HAS CURSADO

SI HAS COMENZADO OTROS ESTUDIOS DE DOCTORADO Y SOLICITAS TRASLADO DE EXPEDIENTE, INDICA LOS ESTUDIOS REALIZADOS, EL NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD Y EL TOTAL DE CRÉDITOS APROBADOS

EXPLICA DE FORMA CONCISA EL MOTIVO POR EL QUE TE HAS PLANTEADO CURSAR UN DOCTORADO EN ESTE MOMENTO DE TU CARRERA PROFESIONAL

SEÑALA LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN LAS QUE ESTÁS INTERESADO/A

SEÑALA UN LOGRO PERSONAL ACADÉMICO O PROFESIONAL QUE PUEDA APORTAR UN VALOR AÑADIDO A TU SOLICITUD DE ADMISIÓN

POR FAVOR, INDICA CÓMO HAS CONOCIDO EL DOCTORADO

- PRENSA, ¿CUÁL? _____ RECOMENDACIÓN, ¿QUIÉN? _____
- PÁGINA WEB, ¿CUÁL? _____ FERIA ¿CUÁL? _____
- PORTAL EDUCATIVO, ¿CUÁL? _____ GOOGLE
- OTROS, ESPECIFIQUE CUÁL/ES _____

Requisitos de acceso

Para poder solicitar el acceso al **Doctorado en Biotecnología, Medicina y Ciencias Biosanitarias** será necesario que cumplas alguna de las siguientes condiciones:

- Estar en posesión de un título de **Grado**:
 - Si el título de Grado tiene una duración de **al menos 300 ECTS**, y el plan de estudios de dicho Grado no hubiera contemplado competencias/contenidos en metodología de investigación, deberás cursar los créditos correspondientes a los **complementos de formación**:
 - ✓ Metodología de Investigación en Ciencias Biosanitarias (6 ECTS)
 - ✓ Técnicas Básicas de Investigación en Ciencias Biosanitarias (3 ECTS)
 - Si el título de Grado tiene una duración **inferior a 300 ECTS**, tendrás que estar en posesión de un título oficial de Máster Universitario (o haber superado al menos **60 ECTS de nivel de Máster Universitario**). En estos casos, la Comisión Académica del Programa de Doctorado valorará tus conocimientos previos, indicando en la admisión, si procede, la necesidad de cursar alguno de los **complementos de formación**.
- Ser **titulado universitario** que, previa obtención de plaza en formación en la correspondiente prueba de acceso a plazas de **formación** sanitaria especializada, haya superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en **Ciencias de la Salud**. Si el titulado universitario no cuenta con esta formación, deberá estar en posesión de un título oficial de Máster Universitario (o haber superado al menos **60 ECTS de nivel de Máster Universitario**). En estos casos, la Comisión Académica del Programa de Doctorado valorará tus conocimientos previos, indicando en la admisión, si procede, la necesidad de cursar alguno de los complementos de formación.
- Contar con el Diploma de **Estudios Avanzados o la Suficiencia Investigadora**.
- Acreditar un nivel de formación equivalente a los anteriormente mencionados que faculte para el acceso a estudios de Doctorado.

Documentación a presentar junto con la solicitud de admisión

El plazo para presentar la documentación requerida para poder solicitar la admisión permanecerá abierto desde el **1 de febrero** hasta el **5 de septiembre**. Sólo se evaluarán aquellas candidaturas que presenten la siguiente documentación:

1. **Currículum vitae** actualizado
2. Carta personal de **exposición de motivos** que refleje tus motivaciones para cursar el Programa de Doctorado al que postulas, así como el detalle de la investigación que deseas desarrollar.
3. Se valorará positivamente que aportes dos cartas de recomendación de tu entorno académico y/o profesional.
4. Fotocopia del anverso y reverso del **DNI** (NIE o pasaporte en el caso de candidatos extranjeros) en vigor.
5. Una **fotografía** reciente a color tamaño carné en papel fotográfico o en formato digital siempre que tenga calidad suficiente.
6. **Documentación académica:**
 - Candidatos que hubieran obtenido su título conforme a un sistema educativo perteneciente al EEES, deberán presentar copia compulsada* del **título académico universitario** que le dé acceso al Doctorado (ver apartado requisitos de acceso) y copia compulsada* del **certificado de notas** (historial académico) de dicho título, ambas traducidas en caso de estar en idioma distinto al castellano.
 - Candidatos que hubieran obtenido su título conforme a un sistema educativo ajeno al EEES, deberán presentar copia compulsada* del **título académico universitario** que le dé acceso al Doctorado (ver apartado requisitos de acceso) debidamente legalizado y copia compulsada* del **certificado de notas** (historial académico) debidamente legalizado, ambas traducidas en caso de estar en idioma distinto al castellano.
 - Los candidatos con título universitario extranjero no homologado deberán presentar además copia compulsada* del **certificado de oficialidad** de la universidad de origen y de los estudios cursados que acredite que, tanto el título como la universidad, son oficiales en el país de su obtención y que los estudios dan **acceso** a un Programa de **Doctorado** en dicho país.

*Para poder evaluar tu admisión, podrás hacernos llegar copia simple de los referidos documentos académicos siendo necesaria, no obstante, la copia compulsada para la **matrícula** como alumno. La copia compulsada podrá ser sustituida por copia cotejada por parte de la Universidad Francisco de Vitoria a los solos efectos internos. Para ello, será necesario que te persones en el Área de Postgrado y Consultoría provisto del original y de la copia. Para más información sobre compulsas, consulta la guía de admisión, reserva de plaza y matrícula de Programas de Postgrado y Consultoría.
7. Si la lengua materna del candidato **no es el español**, deberá acreditar un dominio de este idioma equivalente al nivel **B2** del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas mediante una certificación oficial de antigüedad no superior a cinco años.
8. En caso de que solicites **Beca**, deberás presentar adicionalmente los siguientes documentos:
 - **Solicitud de Beca** cumplimentada, firmada y fechada
 - **Declaración completa de la renta** correspondiente al último ejercicio fiscal de ambos progenitores y del alumno si estuviera obligado a presentarla.
 - **Copia de las tres últimas nóminas** o, en su defecto, del justificante de demanda de empleo (los profesionales liberales y autónomos deberán presentar las tres últimas declaraciones del IVA).

Dónde enviar la documentación

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA
ÁREA DE POSTGRADO Y CONSULTORÍA. Edificio E, planta 2^a
Ctra. De Pozuelo-Majadahonda. Km. 1,800
28223 Pozuelo de Alarcón
Madrid
postgrado@ufv.es

Información de interés para el candidato

Dado que el número de plazas es limitado, los candidatos admitidos recibirán vía email comunicación personal de su admisión a lo largo de la última semana del mes de septiembre.

La matriculación deberá renovarse anualmente para tener derecho a la tutela académica de la Tesis Doctoral.

Los alumnos tendrán un periodo de **tres años** académicos a **tiempo completo**, o **cinco años a tiempo parcial**, a contar desde la admisión, para presentar su Tesis Doctoral. Para poder cursar los estudios de Doctorado a tiempo parcial será necesario la autorización previa de la Comisión Académica del Programa de Doctorado.

Para poder presentar la **Tesis Doctoral** y tramitar su lectura, el Doctorando tiene que estar matriculado en el Programa de Doctorado en un mínimo de dos cursos académicos consecutivos.

No podrán **proseguir** en estos **estudios** los alumnos que, por rendimiento académico deficiente, hayan recibido la correspondiente notificación oficial.

Tasas académicas

800€	Derechos de Inscripción: permiten la inscripción en el Programa de Doctorado y sólo serán reembolsables en el caso de que el candidato admitido condicional, a la espera del cumplimiento de los requisitos legales de acceso, no reúna dichos requisitos antes del 31 de octubre.
675€ (75€/ECTS)	Complementos formativos: para Graduados de 300 ECTS o más, que no hayan cursado metodologías de investigación y para Graduados de menos de 300 ECTS y 60 ECTS de Máster Universitario, si la Comisión de Doctorado lo estima oportuno.
1.750€	Tutela académica: deberá ser abonada cada curso académico, con la finalidad de mantener la vinculación académica con la universidad y el derecho de uso de los servicios académicos.

Declaración

Es mi deseo participar en el proceso de admisión del Área de Postgrado y Consultoría de la Universidad Francisco de Vitoria y hago constar que conozco y acepto la información contenida en la guía de admisión, reserva de plaza y matrícula por la que se rige esta institución, así como los precios y las formas de pago.

Declaro que toda la información consignada en esta solicitud de admisión y en los documentos que la acompañan, son correctos y ciertos. Acepto que la falsedad o inexactitud de los datos aquí reflejados, o en los documentos que he presentado, llevará aparejada la baja automática como alumno de la Universidad Francisco de Vitoria.

Firma del solicitante:

Fecha: _____ / _____ / _____

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, y de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, se informa al interesado que los datos de carácter personal que suministre mediante la cumplimentación de este formulario serán almacenados en un fichero responsabilidad de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA (en adelante UFV) con la finalidad de enviarle comunicaciones comerciales publicitarias tanto por correo postal como correo electrónico, sobre cursos de postgrado organizados e impartidos por la citada Universidad. Al facilitar sus datos de carácter personal el interesado expresamente autoriza a la UFV los envíos publicitarios a través de los medios indicados. El interesado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la UFV mediante un escrito con copia de su DNI por ambas caras dirigido a la siguiente dirección: Carretera M-515 Pozuelo-Majadahonda KM 1,800 s/n 28223 Pozuelo de Alarcón, así como oponerse al envío de publicidad por correo electrónico enviando un mensaje a la siguiente dirección: postgrado@ufv.es indicando como asunto "BAJA LSSICE".

La celebración del Programa de Postgrado está condicionada a la inscripción de un número mínimo de estudiantes. En caso de cancelación del Programa por esta circunstancia, se reembolsaría el importe abonado en concepto de derechos de inscripción.

Fuera de la hipótesis de cancelación del programa, el importe de los derechos de inscripción sólo se reintegrará en aquellos casos en los que el candidato no supere los requisitos legales de acceso antes del día 1 del mes de inicio de las clases de su programa y en el supuesto de que se le deniegue la concesión del visado. En ambas situaciones, el estudiante deberá acreditar mediante justificación documental oficial la concurrencia de una u otra circunstancia.